

SEMINARIO LA PRÁCTICA DOCENTE: ENFOQUES SOCIOHISTÓRICOS Y PEDAGÓGICOS

2021

Profesora adjunta: Dra. Jorgelina Méndez

Jefe de Trabajos Prácticos: Prof. Rubén Peralta

Ayudante: Lic. Natalia Vuksinic

Elaboración del Programa: Dra. Ana María Montenegro

HORAS DE CLASE: 6 horas teórico-prácticas semanales. En el marco de la suspensión de actividades presenciales producto de la Pandemia por el Covid 19 se ha realizado una reestructuración entre las horas teórico-prácticas y las salidas institucionales. Si bien programáticamente el seminario cuenta con una carga horaria de 56 horas correspondiente a prácticas institucionales, la imposibilidad de concurrencia a instituciones educativas, demanda una redefinición de la modalidad en que se desarrollarán dichas actividades sin que ello signifique un desmedro de los objetivos señalados y el cumplimiento de las obligaciones de los planes de estudio correspondientes en las carreras de Geografía e Historia.

ASIGNATURAS CORRELATIVAS: (ver plan de estudios)


MODALIDAD: cuatrimestral/ **AULA VIRTUAL**

VIGENCIA: 2021

PROGRAMA

Este Seminario forma parte del eje de Formación pedagógica que el Departamento de Educación ofrece para los Profesorados en Geografía e Historia de esta Facultad. En el caso de la carrera de Geografía, después de la reformulación del Plan de Estudios (2006) y de las Recomendaciones para los Profesorados de la ANFHE, este Seminario comenzó a cursarse desde el primer año incentivando una reflexión temprana sobre lo profesional. Si bien la carrera de Historia mantiene aún su Plan de






cursada para cohortes más avanzadas (3° y 4° año), las actividades programadas enriquecen a ambos grupos al compartir miradas y experiencias.

Tal como plantea su denominación el eje de análisis de este Seminario se centra en el estudio de la formación y de la práctica de un profesor, las que serán abordadas articulando una mirada presente-pasado. Teniendo en cuenta el impacto de la Pandemia Covid 19 en el campo educativo este programa está atravesado por las propias complejidades que ello trajo a las problemáticas que aquí se recortan. En ese sentido, pensar hoy en la formación de profesores implica reflexionar sobre las implicancias actuales y las transformaciones de las raíces históricas institucionales, de formación y representación respecto de este campo laboral y disciplinar. Es así que se aporta al perfil de la Carrera: “trabajar el ámbito de la educación articulando los procesos de enseñanza y aprendizaje y participación social en situaciones de enseñanza formal y no formal a través de una formación más reflexiva sobre la realidad geográfica” capaz de generar “nuevos conocimientos sobre la enseñanza de su disciplina desde una perspectiva democrática (...) puestos a prueba en diferentes niveles educativos y diversos contextos institucionales” (Plan de Estudios Geografía, 2006:3-5). Es por ello que este programa recorta la mirada sobre dos niveles educativos que son, al mismo tiempo, los campos de inserción profesional directa para el ejercicio de la docencia de los Profesores de Geografía e Historia: el nivel secundario y el nivel superior -específicamente lo que respecta a la formación docente en los Institutos Superiores de Formación Docente y las Universidades.

Las temáticas recortadas remiten se organizan en tres módulos temáticos. Un **módulo Introductorio** que sitúa la la práctica docente en perspectiva histórica y en relación directa con la creación y consolidación de los Sistemas Educativos y, más precisamente, el Sistema Educativo Argentino (SEA). Este módulo se estructura a manera de “Caja de herramientas” que se retomarán y complejizarán en los demás módulos poniendo en diálogo presente y pasado del SEA y de sus pilares básicos: educación pública/educación privada, principalidad del estado, obligatoriedad, entre otras.

Desde aquí se abordan los contenidos en relación a los niveles del SEA y, más específicamente del sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires que definimos anteriormente. **El Módulo I** se enfoca en las problemáticas de la escuela secundaria en el contexto actual. El punto de partida para este análisis será una mirada histórica sobre la configuración del Sistema Educativo en general, y del Nivel secundario en particular, en su recorrido hasta convertirse en un tramo obligatorio de la escolaridad a partir de la sanción de la Ley Nacional de Educación Nº 26.206/2006.



No obstante, se interpelará la propia realidad, las experiencias del tránsito escolar de los alumnos -condicionadas por el mandato de la obligatoriedad del nivel-, que pondrá en evidencia el impacto de la globalización, las estrategias socio-económicas y las reformas político educativas, que desde las últimas décadas han profundizado la segmentación socio territorial en una oferta educativa donde “conviven” las escuelas secundarias de gestión estatal, privada y los nuevos formatos.

El **Módulo II** toma como objeto de análisis la formación y práctica docente a través de un diálogo entre la trayectoria del nivel superior y las tradiciones formativas que se entrelazan en la configuración de la identidad de la formación docente. De tal manera se propone analizar las transformaciones y marcos normativos que fueron configurando las instituciones paradigmáticas de formación docente: los Institutos Superiores de Formación Docente y las Universidades, así como los modelos de formación que se transparentan en los planes de estudio y diseños curriculares de dichas carreras. Asimismo se presentarán las concepciones e identidades presentes en la práctica profesional de los docentes que ponen en tensión a los diferentes modelos, tradiciones así como políticas educativas, curriculares y laborales que califican o no su tarea.

Esta última cuestión es vital para la futura inserción profesional. A la realidad actual se sumarán a futuro nuevas reformas y/o innovaciones importantes de discernir, teniendo en cuenta algunas cuestiones básicas: transformaciones del modelo de Estado, carácter del sistema educativo nacional, modelo e influencias de otros países latinoamericanos, discursos políticos-pedagógicos respecto del rol de ser profesor. Teniendo en cuenta los desafíos que supuso la Pandemia Covid-19 -en relación con la alteración de la presencialidad escolar en ASPO y DiSPO- tanto en lo que respecta al formato escolar como a la propia práctica y labor docente, esta propuesta contempla un diálogo con los actores institucionales, que permita reconocer cambios y alteraciones propios de la actualidad. No obstante, la mirada presente-pasado que estructura este Programa, propone analizar este complejo e incierto presente a la luz de un devenir histórico que va más allá de la coyuntura tanto en lo que respecta al formato e identidad de los niveles educativos como a las prácticas y la propia formación docente en tiempos de Pandemia.

En otras palabras despejar en el pasado y en una actualidad complejizada los límites y las posibilidades de esta “profesión”, o como algunos autores prefieren denominarla, una “semi-profesión”.

MÓDULO INTRODUCTORIO

La práctica docente y los sistemas educativos en la trama presente-pasado-presente

Contenidos


Formación y práctica docente en el marco de los sistemas educativos. Los sistemas educativos nacionales: dimensión histórica de su conformación y expansión. La relación estado-sociedad y educación. La organización del Sistema Educativo Argentino. Los cambios dentro del sistema educativo como producto de los procesos políticos, sociales, culturales y económicos en un contexto determinado. La redefinición de los sentidos vinculados a la educación pública: de lo público/privado a lo público de gestión estatal/gestión privada.

Objetivos:

La propuesta temática pretende que el estudiante:

- Identifique a los sistemas educativos en tanto contexto de inserción de su futura práctica profesional.
- Caracterice el surgimiento del sistema educativo argentino (SEA), favoreciendo un análisis crítico de los procesos histórico educativos y de los debates y prácticas predominantes en el proceso de su conformación y desarrollo.
- Reconozca las relaciones que se establecen entre estado, sociedad y educación en el marco de su desarrollo histórico e Identifique los principales marcos legales que lo organizan.
- Comprenda los principales cambios y procesos históricos acontecidos en la educación argentina en las últimas décadas desde una mirada presente-pasado-presente
- Diferencie sentidos, discursos, actores y prácticas asociados a las redefiniciones a lo largo del tiempo de las implicancias de la educación pública en Argentina.

Bibliografía

- 
- Viñao Frago, A. (2002).** Sistemas educativos, culturas escolares y reformas: continuidades y cambios. España: Ed. Morata. Selección: pp. 8-14 a 34-36. Libro completo disponible en: https://campus.fahce.unlp.edu.ar/pluginfile.php?file=%2F159888%2Fmod_resource%2Fcontent%2F1%2FVinao%20Sstemas%20educativos%2C%20culturas%20escolares%20y%20reformas%20.pdf
 - Filmus, D. (1996).** “Capítulo 2: Estado, sociedad y educación en la Argentina: una aproximación histórica” en **Estado, Sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo.** Procesos y Desafíos. Buenos Aires: Troquel.
 - Gimeno Sacristán, J. (1999).** “¿Qué significa la educación pública?” en AA VV, *Escuela pública y sociedad neoliberal.* Madrid: Miño y Dávila, pp. 68-73.
 - Imen, P. (2005).** *La escuela pública sitiada.* Ediciones del CCC, Buenos Aires, (selección).

Normativa

- Montenegro, A., Peralta, R., Méndez, J. y Vuksinic, N. (2017).** Documento de Cátedra N° 2. *Marco normativo y reformas del SEA y SE en Argentina y la Provincia de Buenos Aires 1853- 2007”.*
- Ley Federal de Educación N° 24195/1993** (selección) Versión online disponible <https://www.educ.ar/recursos/90044/ley-federal-de-educacion-n-24195-de-la-republica-argentina>
- **Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N° 11612 / 1995** (selección)
- Ley de Educación Superior N° 24.521/1995.** Versión digital disponible en <https://www.educ.ar/recursos/90044/ley-federal-de-educacion-n-24195-de-la-republica-argentina>.
- Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075/2005.** Versión digital disponible en http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley26075.pdf
- Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006.** Versión digital disponible en http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf
- Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires N° 13.688 /2007** Versión digital disponible en http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley26075.pdf

MÓDULO I

La escuela secundaria: entre las tradiciones, la segmentación socio- territorial y los nuevos formatos educativos.



La temática propuesta pretende que el estudiante:

- Reconstruya el surgimiento de las **instituciones de nivel medio**
- Identifique el proceso de conformación de la escuela secundaria obligatoria en el marco de **modelos de Estado**, las **políticas y reformas educativas** que conformaron una trama disímil de ofertas educativas.
- Estudie los cambios que impone la **globalización** respecto del modelo dual de la ciudad bonaerense y a partir del estudio de caso de la ciudad de Tandil.
- Reconozca los **mandatos que interpelan** a la **educación secundaria actual**.
- Analice en los cambios el entramado **público/ privado**, de **gestión estatal/ de gestión privada**, educación de elites vs exclusión/inclusión, formatos escolares tradicionales / nuevos formatos.
- Identifique **cambios, continuidades, emergentes y obstáculos** en las prácticas institucionales producto de la **Pandemia**.

Contenidos

1. La configuración del nivel secundario en perspectiva histórica: del Colegio Nacional a la Nueva Escuela Secundaria. Etapas de crecimiento y consolidación: modalidades y matrículas. Orden jurídico. Instituciones y reformas. Aspectos históricos y legales que conformaron y conforman el nivel medio.
2. Reconfiguraciones de la escuela secundaria desde fines del siglo XX: las reformas de los '90 y los 2000. Transformaciones y mandatos: el debate del acceso, la permanencia y la obligatoriedad de la escuela secundaria. El Régimen Académico del 2011 y el reglamento General de las Instituciones de la Provincia de Buenos Aires de 2012. Entre los formatos tradicionales y las experiencias que se expanden con la creación de nuevos organismos, programas, sistemas de becas, cosmovisión del acto educativo y por ende de la actividad del profesor.
3. Reconfiguraciones en el marco de la globalización y el modelo de ciudad: su impacto en la educación. De la "red" pública –privada a la conformación de la "gestión" y la redefinición de lo privado: las escuelas country. Las migraciones de población y la conformación de nuevos circuitos: la formación de las elites.

Prácticas institucionales

Teniendo en cuenta la situación de excepcionalidad y las limitaciones para la realización de prácticas *in situ* se han redefinido las actividades de la propuesta original adaptándolas a los objetivos de la asignatura.

- a. Entrevistas, charlas y paneles con docentes y directivos de nivel secundario por videoconferencia.
- b. Indagaciones y relevamientos sobre la oferta educativa secundaria de la ciudad: cuestiones históricas de la configuración de la oferta y diversidad de formatos escolares actuales.
- c. Relevamiento de propuestas y experiencias desarrolladas por instituciones educativas de nivel secundario en el marco del ASPO y DISPO.

Bibliografía (por orden sugerido de lectura)

Apartado 1: La configuración de un modelo de educación secundaria


Obligatoria

-**Tedesco, J.C. (1982).** *Educación y sociedad en la Argentina (1880- 1900)*, Ediciones Capítulo, Buenos Aires, pp. 63-85 y 149-157.

-**Southwell, M. (2011).** “La educación secundaria en Argentina. Notas sobre la historia de un formato”, en Tiramonti, G Variaciones sobre la forma escolar, FLACSO, Homo Sapiens. Versión online disponible en: <https://es.slideshare.net/puntodocente/la-educacin-secundaria-en-argentina-notas-sobre-la-historia-de-un-formatosouthwell-la-educacin-secundaria-en-la-argentina-notas-sobre-la-historia-de-un-formato>

-**Bravo, H. (1994)** *La descentralización educacional. Sobre la transferencia de establecimientos*, CEAL, Nº 452, Buenos Aires, pp. 13-34

-**Ruiz, G. (2016)** La educación secundaria obligatoria en el marco de las reformas educativas nacionales. Regulaciones federales y políticas jurisdiccionales. Ed. EUDEBA, Buenos Aires, pp. 53-91; 102-105.



-Viñao, Frago A. (2002). “Procesos de inclusión y exclusión y progresividad del sistema” y “Procesos de segmentación y graduación” en *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas: continuidades y cambios*. Madrid: Editorial Morata. Selección: pp.36-46.

Complementaria

-Acosta, F. (2012) “La escuela secundaria argentina en perspectiva histórica y comparada. Modelos institucionales y desgranamiento durante el siglo XX” en *Cadernos de História da Educação* – v. 11, n. 1- jan./jun. Versión online disponible en <http://www.seer.ufu.br/index.php/che/article/view/17534/9633>.

-Rivas, A. (2004) *Gobernar la educación*. Granica, Buenos Aires pp.31-42 y 49 -58.

Apartado 2: Las reconfiguraciones y reformas de la educación secundaria a fines del siglo XX y principios del XXI


Bibliografía obligatoria

Tiramonti, G. (2018) *La escuela secundaria: 50 años en la búsqueda de una reforma*. Buenos Aires: FLACSO. Selección: pp. 17-41. Versión online disponible en: <https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2018/11/La-escuela-secundaria.-50-anos-en-la-busqueda-de-una-reforma.pdf>

-Caldó, M. y Mariani, M. (2016). “La conformación de la nueva secundaria obligatoria bonaerense”, en Ruiz, G. (Comp). *La educación secundaria obligatoria en el marco de las reformas educativas nacionales. Regulaciones federales y políticas jurisdiccionales*. Ed. EUDEBA, Buenos Aires, pp. 191-213; 227-236.

-Llinas, P. (2011). Interpelaciones en los bordes de lo escolar: políticas para abordar la (in)conmovible forma de la escuela secundaria” en Tiramonti, G. *Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media*, Homo Sapiens, pp. 125-154. Versión online disponible en: <https://es.slideshare.net/puntodocente/la-educacin-secundaria-en-argentina-notas-sobre-la-historia-de-un-formatosouthwell-la-educacin-secundaria-en-la-argentina-notas-sobre-la-historia-de-un-formato>

-Terigi, F. (2020) “Escolarización y Pandemia: alteraciones, continuidades y desigualdades” en REVCOM. *Revista científica de la red de carreras de Comunicación Social*. Disponible en:



http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/115805/Version_PDF.pdf-PDFA.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Bibliografía complementaria

- **Tenti, E.** (2003) “La educación media en Argentina: los desafíos de la universalización” en Tenti, E. (comp.) *Educación Media para todos*. UNESCO/OSDE, pp. 14-32. Versión digital disponible en

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001423/142331so.pdf>

-**Nobile, M** (2012) “Nuevos formatos escolares. Interpretaciones acerca de las diferentes temporalidades que la atraviesan”. Propuesta educativa N° 38. Versión online disponible:

<http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/jovenes/16.pdf>

Apartado 3: Reconfiguraciones espaciales y demandas educativas en el siglo XXI.

Bibliografía obligatoria:

Sassen, S. (2003). ¿De quién es la ciudad? La globalización y la constitución de nuevas demandas, Sassen, S; *Los espectros de la globalización*, Fondo de cultura económica, 2003, 15-33.

Montenegro, A. (2009). “De la escuela pública y privada a la escuela country: redefiniciones espaciales en la modernidad tardía, (Buenos Aires y el Gran Buenos Aires 1980-2007)”, en Bittencourt, A (coord.) *América y Culturas*. Buenos Aires, Editorial Biblos, pp. 23- 37.

Gamallo, G. (2008). “Variaciones en el acceso a la educación de gestión estatal y privada en la argentina (1997-2006)” *Centro de estudios de políticas públicas*, Documento de trabajo N° 2.

Botinelli, L. (2013). ¿Por qué crece la educación privada? en *La Educación en debate*, N° 12. Suplemento UNIPE, Le Monde diplomatique (edición Cono Sur). Versión online disponible en: <http://observatorio.unipe.edu.ar/attachments/article/12/Por-que-crece-la-educacion-privada-UNIPE-12.pdf>

Southwell, M. (2021) “Oficios terrestres o del sostenimiento de la escolaridad entre la virtualidad y el territorio en Dussel, I. Ferrante, P. y Pulfer, D. *Pensar la educación en tiempos de Pandemia* (tomo I) Editorial UNIPE, pp. 163-173. Libro completo disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unipe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf>

Complementaria

-Migueltorena, A. y Lan, D. (2011). “Formas de apropiación y espacios públicos en Tandil, a inicios del siglo XXI” en **Cuaderno urbano**, Universidad Nacional del Nordeste. Nº 10. p 107-126. ISSN: 1666-6186. Disponible

en: https://arq.unne.edu.ar/publicaciones/cuaderno_urbano/cu_10/archivos/pdf/migueltorena_lan.pdf

-Gómez, S. (2008) El uso del territorio por los ciudadanos a partir de la escolarización en Tandil: una tendencia hacia la fragmentación, en Lan, D. y Velázquez, G. (2008) Contribuciones geográficas para el estudio de la ciudad de Tandil. CIG, FCH, UNCPBA, Tandil, pp. 133-152.

Normativa

-Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (Decreto n° 2299), 2012. Versión digital disponible en http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/reglamento_general/reglamento_general.pdf

-Régimen Académico de la educación Secundaria. Dirección General de Cultura y Educación (Resolución Provincial Nº 587/2011). Versión digital disponible en: https://abc.gob.ar/secundaria/sites/default/files/res-pcial-587_11.pdf

-Plan de finalización de estudios primarios y secundarios 2008-2011. Buenos Aires, 2011, versión digital disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/13523.pdf>.

-Programa Acompañamiento de las Trayectorias y Revinculación (ATR). Dirección General de Cultura y Educación (Resolución provincial Nº 1819/2020 y Anexo). Versión digital disponible en: <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/resolucion-conjunta/2020/1819/216969>

- **Unidad temporal 2020-2021** Dirección General de Cultura y Educación (Resolución provincial Nº 1872/2020 y Anexos). Versión digital disponible en: <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/resolucion-conjunta/2020/1872/217075>

-El registro institucional de trayectorias educativas (RITE) y la intensificación de la enseñanza (Circular Técnica Conjunta Nº 1, noviembre 2020). Versión digital disponible en: http://abc.gob.ar/secundaria/sites/default/files/circular_tecnica_conjunta_no_1_-_rite_-_nov_2020_.pdf

MÓDULO II

Las Instituciones de Formación docente: desafíos en la formación de formadores en el marco de la segmentación socio-educativa y las innovaciones en los formatos escolares

La temática propuesta pretende que el estudiante:


- Reflexione sobre la conformación de **Instituciones formadoras** de nivel Superior no universitario y universitario: cultura institucional y discursos constituyentes.
- Indague sobre los discursos de **profesionalización docente** y el impacto sobre la formación y la práctica
- Identifique las principales **políticas educativas** que delimitan la **formación docente** en la actualidad
- Analice las problemáticas principales en relación con **la formación y a la práctica docente** en diferentes **instituciones educativas**.
- Razone sobre la construcción de un **saber disciplinar** en el marco de un saber pedagógico
- Conozca los alcances y la **habilitación de su título** y los mecanismos para el ingreso y la promoción dentro del SE.

Contenidos

1. **Sistema educativo e instituciones formadoras.** La formación docente en perspectiva histórica. Las tradiciones en la formación docente: entre los Institutos terciarios y la Universidad. Discursos, tensiones y regulación del oficio docente. Planes de formación y práctica del Profesor de Geografía e Historia.
2. **Profesión y profesionalización docente.** Políticas educativas sobre formación docente: el Estado y los organismos internacionales. Los parámetros de la inserción laboral: normativas y prácticas.

Prácticas institucionales

- Entrevistas y charlas con directores de carrera y de ISFD por videoconferencia.
- Paneles con referentes de los principales gremios docentes.
- Conversatorios con profesores en ejercicio con distinta antigüedad y trayectoria en el sistema educativo



-Relevamiento de planes de estudio de los profesorados de Historia y Geografía de diversas Universidades públicas y privadas e ISFD de diferentes provincias del país.

-Relevamiento de incumbencias y alcances de los títulos de profesor de Historia y Geografía.

Bibliografía por orden sugerido de lectura

Apartado 1: Estructura de la educación superior y características de la formación docente

Bibliografía obligatoria:

-**Giovine, R y Martignoni, L**, (2010) *Políticas educativas e instituciones escolares en la Argentina*, UNCPBA, Tandil, pp. 203-227.

-**Birgin, A.** (1999) “La configuración del trabajo de enseñar: de profesión libre a profesión de Estado” en *El trabajo de enseñar entre el trabajo y el mercado: las nuevas reglas del juego*, Buenos Aires, Troquel.

-**Misuraca, M** (2008) El trabajo de los docentes en instituciones formadoras, RED ESTRADO.

-**Alliaud, A. y Feeney, S.** (2014) La formación docente en el nivel superior de Argentina: hacia la conformación de un sistema integrado. RELAPAE, pp. 125-134. Versión online disponible en http://relapae.com.ar/wp-content/uploads/relapae_1_1_alliaud_feeney_formacion_docente.pdf

-**Pogré, P.** (2021) “¿Y ahora qué? Políticas y formación docente en América Latina” en Dussel, I. Ferrante, P. y Pulfer D. *Pensar la educación en tiempos de Pandemia (tomo II)*. Editorial UNIFE: pp. 47-57.

Bibliografía Complementaria:

-**Davini, C.** “Las instituciones de formación docente: campo de tensiones pedagógicas y políticas” en *La formación docente en cuestión. Política y Pedagogía*. pp. 78-98.

-**Birgin, A.** (2015) “Nuevos docentes, ¿nuevos discursos? Acerca de la expansión de la formación docente en Argentina” en *Trabalho docente, subjetividade e formacion*, s/d.

Apartado 2 Tradiciones, disputas y reconfiguraciones del rol docente

Bibliografía obligatoria:

-**Dussel, I.** (2005) “Impacto de los cambios en el contexto social y organizacional del oficio docente” en *Seminario internacional La renovación del oficio docente: vocación, trabajo y profesión en el Siglo*

XXI. IPEE-UNESCO. Buenos Aires, 9-11 de noviembre. En página de Internet: <http://rwww.unter.org.ar/imagenes/10063.pdf>

-**Tenti Fanfani, E.** (2007) "Consideraciones sociológicas sobre profesionalización docente" en *Revista Educ. Y Soc.* Campinas, V.28, N° 99, pp.335-353. Versión digital disponible en <http://www.scielo.br/pdf/es/v28n99/a03v2899.pdf>

-**Fernández Enguita, M.** (1995) "Las desdichas de una semiprofesión" en *La profesión docente y la comunidad escolar: crónica de un desencuentro*, Ediciones Morata, pp. 82- 87 y 173-178.

Bibliografía ampliatoria:

-**Méndez, J. y Vuksinic, N.** (2016) "La identidad docente en conflicto: reconceptualizaciones en torno a la reforma de la "terciarización del magisterio" en Argentina (1966-1972)." En Giovine, R., Martignoni, L. y Montenegro, A. (Dir.) *Políticas y reformas. Desandar para no naturalizar lo escolar*. Miño y Dávila, Buenos Aires.

-**Méndez, J.** (2018) "La agenda global para la formación docente en la década de 1980" en *¿Quiénes hacen las reformas? Políticas de formación docente, reformadores y desplazamientos históricos en la transición democrática. (1983-1989)*. pp.180-185.

-**Southwell, M.** (2008) "Política y Educación: ensayos sobre la fijación del significado", en Cruz Pineda Ofelia y Echeverría Canto Laura (coord.) *Investigación educativa. Herramientas teóricas y análisis político del discurso*. Casa Editorial Juan Pablos, México D.F.


Normativa:

- **Planes de Estudio de las carreras de Historia y Geografía.** (Selección comparativa)

-**DGCYE** Diseño Curricular para el Profesorado de Historia y Geografía.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

El trabajo se organizará a través de actividades sincrónicas y diacrónicas que se concentrarán en dos de los horarios destinados a la materia. Una instancia **sincrónica semanal los días jueves de 14 a 16** en la plataforma Google Meet destinadas especialmente al abordaje teórico y conceptual de los contenidos y bibliografía. Otra instancia **los días miércoles de 10 a 12** -que **alternará entre propuestas sincrónicas y diacrónicas** según sea necesario- para las actividades de práctica así como



un trabajo de profundización sobre la bibliografía y normativa de la materia. Asimismo, estos horarios pueden destinarse a la realización de entrevistas, paneles o conversatorios señalados como alternativa a las prácticas institucionales y que son eje

Trabajos prácticos

Teniendo en cuenta los contenidos y los abordajes señalados los y las alumnos y alumnas realizarán una serie de trabajos prácticos coordinados por las docentes auxiliares en el aula virtual. Las mismas incluyen la participación en los foros y la entrega de actividades en las fechas estipuladas. Dichas actividades irán abordando parcialmente los objetivos planteados para el módulo I y II.

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN


La acreditación de la asignatura requiere que las y los alumnas y alumnos APRUEBEN todas las instancias de trabajo prácticos de entrega obligatoria propuestos y coordinados por las docentes auxiliares para abordar los objetivos específicos de los módulos respectivos.

Se contempla la instancia de reentrega para la corrección o redefinición de las actividades en caso de que no alcancen a cumplimentar los objetivos definidos con la orientación de las devoluciones de las docentes.

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) participación constante y activa de los alumnos en el aula virtual a través de las diferentes actividades propuestas por las docentes tales como: Foros, intercambios, trabajos prácticos.
- b) Entrega en tiempo y forma de las actividades obligatorias para cada módulo de contenidos. Cumplimiento de las normas de presentación de los trabajos escritos.
- c) Calidad y pertinencia de las intervenciones realizadas en las diferentes instancias.
- d) Atención a las sugerencias, correcciones y devoluciones realizadas por las docentes.

Examen final: Elegir un tema para desarrollar con anticipación, en forma individual o grupal (no más de tres), enviarlo una semana antes no más de 5 hojas con la bibliografía. Devolución por parte del



equipo de cátedra de su aprobación y pase a la instancia oral con la Presentación del tema elegido **por videoconferencia el día del examen** final donde harán preguntas y observaciones en relación con la totalidad del programa de la cátedra.

Alumno libre: Deberá solicitar al equipo de cátedra vía e-mail la consigna para elaborar un trabajo práctico en tanto instancia asincrónica y escrita. Devolución por parte del equipo de cátedra de su aprobación y pase a la instancia oral con la Presentación del tema elegido **por videoconferencia el día del examen** final donde harán preguntas y observaciones en relación con la totalidad del programa de la cátedra especialmente de las aproximaciones institucionales realizadas durante la cursada.